CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN 2022

ESTA ENTIDAD ESTÁ EJECUTANDO EL PROYECTO INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE JOVENES EN DIFICULTAD Y CON DESARRAIGO SOCIAL: INTERMEDIACIÓN,

Subvencionado al amparo de la **ORDEN IEM/1161/2022, de 7 de septiembre**, por la que se modifica la Orden EEI/827/2019, de 16 de septiembre, por la que se adecúa la Orden de 19 de diciembre de 1997, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito de colaboración con órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, comunidades autónomas, universidades e instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, a las peculiaridades organizativas y la normativa aplicable en la Comunidad de Castilla y León. **Resolución de 20 de octubre de 2022**, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones públicas y se regula el procedimiento de concesión para el año 2022, en el ámbito de colaboración con instituciones sin ánimo de lucro, que contraten personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social.

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2022 del presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones públicas, destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas, por entidades sin ánimo de lucro, para la prestación de servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y león, para el año 2022.

OBJETIVO: Favorecer la formación y la práctica profesional.

N.º de contrataciones: 4